

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt al 31 de diciembre de 2023, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 20 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros la Administradora del Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora del Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mauricio Correa W.', with a stylized, cursive script.

Mauricio Correa W.

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2025



FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

31 de diciembre de 2024 y 2023

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2024 (M\$)	31-12-2023 (M\$)
Activos			
Efectivo y efectivo equivalente	7	3.782.916	1.939.773
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	335.664.471	182.710.229
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	4.902	1.000.000
Total Activos		339.452.289	185.650.002
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	11	-	-
Rescates por pagar	12	927.665	293.450
Remuneración Sociedad Administradora	19	161.319	87.239
Otros documentos y cuentas por pagar por pagar	12	737	2.455
Total Pasivos		1.089.721	383.144
Activo neto atribuible a los partícipes	16	338.362.568	185.266.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Estados de Resultados Integrales

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2024 (M\$)	31-12-2023 (M\$)
Ingresos/(Pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	15	777.661	289.532
Ingresos por dividendo	15	4.769.711	1.783.696
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio neto en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	20.969.216	3.634.167
Resultado en venta de instrumento financiero		28.221.576	30.735.404
Total ingreso/(pérdida) netos de la operación		54.738.164	36.442.799
Gastos			
Comisión de administración	19	(2.874.079)	(1.870.834)
Otros gastos de operación	20	-	-
Total gastos de operación		(2.874.079)	(1.870.834)
Utilidad de la operación antes de impuesto		51.864.085	34.571.965
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		51.864.085	34.571.965
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		51.864.085	34.571.965
Distribución de beneficios	17	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		51.864.085	34.571.965

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	Serie A M\$	Serie APV M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2024	16	157.413.145	27.853.713	185.266.858
Aporte de cuotas		214.493.963	16.157.918	230.651.881
Rescate de cuotas		(122.498.126)	(6.922.130)	(129.420.256)
Aumento/(disminución) originado por transacciones de cuotas		91.995.837	9.235.788	101.231.625
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		44.524.758	7.339.327	51.864.085
Distribución de beneficios	17	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por la operación después de distribución de beneficios		44.524.758	7.339.327	51.864.085
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024	16	293.933.740	44.428.828	338.362.568

	Notas	Serie A M\$	Serie APV M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2023	16	156.939.138	20.562.239	177.501.377
Aporte de cuotas		63.888.740	8.004.537	71.893.277
Rescate de cuotas		(93.163.186)	(5.536.575)	(98.699.761)
Aumento/(disminución) originado por transacciones de cuotas		(29.274.446)	2.467.962	(26.806.484)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		29.748.453	4.823.512	34.571.965
Distribución de beneficios	17	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por la operación después de distribución de beneficios		29.748.453	4.823.512	34.571.965
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023	16	157.413.145	27.853.713	185.266.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Estados de Flujo de Efectivo
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2024 (M\$)	31-12-2023 (M\$)
Flujos de efectivo por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(547.141.471)	(240.087.989)
Venta/cobro de activos financieros	8	444.429.312	265.545.730
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		719.301	330.399
Dividendos recibidos		4.770.319	1.739.541
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(2.799.999)	(1.871.688)
Otros ingresos de operación		-	315
Otros gastos de operación		(159)	-
Flujos netos (utilizados) / originados por actividades de la operación		(100.022.697)	25.656.308
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		230.651.881	71.893.277
Rescates de cuotas en circulación		(128.786.041)	(98.779.125)
Otros		-	-
Flujos netos originados por/(utilizados en) actividades de financiamiento		101.865.840	(26.885.848)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		1.843.143	(1.229.540)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.939.773	3.169.313
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	3.782.916	1.939.773

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 1 – Información General

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt, RUN 9569-9 (en adelante el "Fondo") es un Fondo Mutuo de Libre Inversión, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como un Fondo Mutuo Tipo 6, según la definición de la Circular N°1578 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La dirección de su oficina registrada es Providencia 227, Providencia.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en invertir en una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y nacionales.

El Fondo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no ha tenido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo. Mayor información la puedes encontrar en la página web de la CMF o en [Fintual.cl/docs](https://fintual.cl/docs).

El Fondo es administrado por Fintual Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'), se constituyó conforme a las disposiciones del Título XIII de la ley número 18.046, por escritura pública otorgada en 1° Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, con fecha 4 de mayo de 2017, bajo repertorio número 4982/2017, complementada y rectificada por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, con fecha 7 de agosto de 2017, bajo repertorio número 42198/2017, y complementada y rectificada por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, con fecha 5 de octubre de 2017, bajo repertorio número 54196/2017. La Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado financiero), autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad, lo que consta en la Resolución Exenta número 5359 de esa Superintendencia, de fecha 6 de noviembre de 2017. Un extracto autorizado de dicha resolución fue inscrita a fojas 83730, número 45039 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017, y publicada en el Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2017.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración del Fondo el 26 de marzo de 2025.

Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos.

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

- Base de Preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt correspondientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

- Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

- Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en Resultados.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

- Periodo cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- Moneda funcional y de presentación

La Administración del Fondo considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Por lo tanto, los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

- Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera o en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera o en unidades de reajuste son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Dólar	996,46	877,12
UF	38.416,69	36.789,36

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

- Juicio y estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

- Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos

(a) Activos y pasivos financieros

1. Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

2. Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones a valor razonable con efecto en resultados.

3. Pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- A. Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- B. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque del involucramiento continuo.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

4. Baja

El Fondo da de baja contablemente un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

5. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

6. Valorización a Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

7. Medición de Valor Razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

8. Identificación y medición del deterioro

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3.a.2.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuotas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estados de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

(e) Estado de Flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la sociedad.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(f) Conversión de aportes y rescates

(ii) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Sociedad Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor cuota del día de la recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

(ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en transferencias bancarias o vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, el Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

(g) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido dos Series de cuotas con características diferentes, las cuales se describen a continuación:

Serie A

Corresponden a aquellos aportes generales, sin requisitos.

Serie APV

Corresponden a aquellos aportes que sean destinados a Aporte Provisional Voluntario, no importando el monto del aporte.

El valor neto de activos del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada Serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la Serie respectiva.

De acuerdo con las distintas características descritas, las cuotas en circulación se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

(h) resos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los Ingresos Financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir pago.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado). Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

(k) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

9. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

Nota 4 – Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 5 – Política de inversión del fondo (continuación)

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 10 de enero de 2018, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Providencia 227, Providencia y en nuestro sitio web www.fintual.cl.

1. Objetivo del Fondo

El Fondo tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión principalmente para aquellas personas naturales interesadas en invertir en una cartera diversificada, compuesta en mayor medida por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y nacionales, e instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización y/o deuda, tales como ETFs y cuotas de fondos, todos de emisores extranjeros o nacionales. En todo caso, la inversión del Fondo en acciones, cuotas de fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un máximo de 50% del activo del fondo.

2. Política de Inversiones

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas que deseen invertir en cuotas de fondos mutuos, cuyo nivel de riesgo estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno, lo que puede implicar rentabilidades negativas.

El Fondo podrá invertir en el mercado nacional y extranjero a través de instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización, tales como ETFs y cuotas de fondos, en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

La cartera de inversiones del Fondo no tendrá duración máxima.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Los instrumentos de deuda de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo que no sean de deuda, tanto de emisores extranjeros como nacionales, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en Pesos Chilenos, Unidad de Fomento (UF), Dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Real de Brasil, Peso Mexicano, Peso Colombiano, Nuevo Sol Peruano, Peso Argentino, Libra Esterlina, Dólar Australiano, Dólar Canadiense y Yen Japonés, hasta un 100% del activo del Fondo.

Las monedas que se deberán mantener en caja como disponible, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión, son las siguientes: Pesos Chilenos, Dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Real de Brasil, Peso Mexicano, Peso Colombiano, Nuevo Sol Peruano, Peso Argentino, Libra Esterlina, Dólar Australiano, Dólar Canadiense y Yen Japonés.

El Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos gestionados por la misma Administradora o por otra Sociedad Relacionada.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

3. Características y Diversificación de las Inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (según Tipo de Instrumento):

TIPO DE INSTRUMENTO		% Mínimo	% Máximo
Acciones, cuotas de fondos cuyo subyacente principal sean acciones o índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros		0	50
Instrumentos de Deuda		0	100
1.	Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Nacionales	0	100
1.1	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o por el Banco Central de Chile.	0	100
1.2	Instrumentos de deuda emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.3	Instrumentos de deuda emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con y sin garantía estatal o hipotecaria.	0	100
1.4	Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0	100
1.5	Instrumentos de deuda inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.	0	100
2.	Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Extranjeros	0	100

2.1	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
2.2	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
2.3	Instrumentos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
Instrumentos de Capitalización		0	100
3.	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Nacionales	0	100
3.1	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
3.2	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
3.3	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal accionario.	0	50
3.4	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal en títulos de deuda.	0	100
3.5	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal commodities, monedas o similares.	0	20
3.6	Títulos representativos de índices de commodities, monedas o similares.	0	20
4.	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros	0	100
4.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0	50
4.2	Títulos representativos de índices accionarios.	0	50
4.3	Títulos representativos de índices de deuda.	0	100
4.4	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal accionario.	0	50
4.5	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal en títulos de deuda.	0	100
4.6	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal commodities, monedas o similares.	0	20
4.7	Títulos representativos de índices de commodities, monedas o similares.	0	20

Los límites de diversificación por emisor y grupo empresarial serán los siguientes:

- Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
- Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Se exceptúan de los límites anteriormente descritos, en conformidad a los límites establecidos en el literal (ii) de la letra c) del artículo 59 de la Ley N° 20.712, y el Título IV de la Norma de Carácter General N° 376, los siguientes casos:

1. La inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile;
2. La inversión en cuotas de un Fondo mutuo o de inversión nacional, o en títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero, en cuyo caso el límite máximo será de hasta un 50%, en tanto se cumpla que tales fondos o vehículos de inversión contemplen en sus reglamentos internos, o en alguna de sus reglas generales de diversificación, como límite máximo a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad, el 30% o menos del valor de su activo; y
3. La inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional, o en títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero, en cuyo caso el límite máximo será de hasta un 100%, siempre y cuando este cumpla:
 - a. Que sus reglamentos internos, o alguna de sus reglas generales de diversificación, impidan la inversión de más de un 20% del activo del fondo en un mismo emisor, e impidan la inversión de más de un 30% del activo del fondo en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial; o
 - b. Que, salvo las excepciones establecidas en el marco jurídico aplicable al vehículo de inversión colectiva o fondo, éste se rige por reglas generales de diversificación equivalentes a las antes mencionadas..

Los excesos que se produjeran, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días corridos contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión, o aquélla que la modifique o reemplace.

4. Operaciones que realiza el Fondo

- a. **Contratos de derivados:** No aplica.
- b. **Préstamo de valores:** El Fondo, o la Administradora por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de préstamo de valores en los cuales el Fondo esté autorizado a invertir. El Fondo contempla realizar operaciones de préstamos de valores, registrados en alguna bolsa de valores, con el fin de recibir intereses. Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores serán los corredores de bolsa autorizados para operar en el mercado de valores donde opera tal valor a ser prestado. El total de activos del Fondo podrá estar sujeto a préstamo.

- c. **Operaciones con retroventa o retrocompra:** La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con pacto de retroventa y operaciones de venta con pacto de retrocompra sobre los siguientes instrumentos de oferta pública:
- i. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o por el Banco Central de Chile.
 - ii. Instrumentos de deuda emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con y sin garantía estatal o hipotecaria.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N°18.045.
2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N°18.876.

Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 10% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

- d. **Otro tipo de operaciones:** Este Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

Nota 6 – Administración de riesgos Marco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son acotados y específicos, y aquí se describen los que a juicio de la Administradora son más relevantes.

a. Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención de un atractivo retorno para el Fondo, la Administradora es quien gestiona la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del mismo. Para cumplir con sus objetivos, la Administradora selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren un perfil riesgo/retorno atractivo, cumpliendo en todo momento las disposiciones de su política de inversiones.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

b. Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa está asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda de forma directa que lo expongan al riesgo de tasa de interés.

c. Riesgos de Precios

Las inversiones del Fondo se encuentran expuestas al riesgo de precio, que se refiere a una potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado de los activos en los cuales mantiene sus inversiones.

El Fondo mitiga el riesgo de precio mediante la diversificación de los instrumentos en que invierte según emisor y región geográfica. Adicionalmente, este riesgo se mitiga por el tipo de activo en el que invierte principalmente el Fondo, esto es, cuotas de fondos mutuos extranjeros y en títulos representativos de índices, ya que dichos instrumentos a su vez también presentan una diversificación de sus inversiones, por lo cual se diluye el potencial impacto en el Fondo de una disminución en el precio de un activo en particular.

d. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incumplimiento en el pago de obligaciones por parte de los emisores de instrumentos que componen el Fondo.

De acuerdo a la política de inversión del Fondo, éste sólo puede invertir en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superior a estas. Al 31 de diciembre 2024, los instrumentos de deuda que tiene el fondo, son bonos soberanos con una clasificación de riesgo nacional AAA e internacional A+. Por lo anterior, la exposición al riesgo del fondo es limitada.

e. Riesgos de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no cuente con suficientes recursos de efectivo para dar cumplimiento a la totalidad de sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates diarios de cuotas en circulación, por lo cual, contempla una política de liquidez que exige mantener permanentemente un mínimo del activo invertido en activos líquidos, vale decir, además del efectivo, instrumentos que sean factibles de liquidar en un corto plazo sin incurrir en pérdidas significativas.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece un plazo de 10 días de pago, tiempo suficiente para disponer de liquidez con la venta al mercado de parte de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las exposiciones globales fueron las siguientes:

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Notas a los Estados Financieros
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	31-12-2024		31-12-2023	
Descripción	Valor razonable M\$	% sobre activos inversión M\$	Valor razonable M\$	% sobre activos inversión M\$
Fondos Mutuos	39.057.373	11,64	19.105.152	10,46
BTP	30.789.231	9,17	21.435.210	11,73
ETF	162.201.351	48,32	91.216.649	49,92
Fondos de Inversión	103.616.516	30,87	50.953.218	27,89
Total Activos	335.664.471	100	182.710.229	100

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables al 31-12-2024:

Pasivos Corrientes	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	927.665	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	161.319	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	737	-	-	-	-
Totales	928.402	161.319	-	-	-

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables al 31-12-2023:

Pasivos Corrientes	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	293.450	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	87.239	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	2.455	-	-	-	-
Totales	295.905	87.239	-	-	-

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Notas a los Estados Financieros
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al 31-12-2024:

Activos Financieros	0 a 90 días M\$	91 a 180 días M\$	181 días a 360 días M\$	360 a 540 días M\$	541 a 720 días M\$	721 días o mas M\$	Total
Activos Financieros por plazo a vencimiento	-	-	-	6.086.631	-	24.702.600	30.789.231
Instrumentos de Capitalización	304.875.240	-	-	-	-	-	304.875.240
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Totales	304.875.240	-	-	6.086.631	-	24.702.600	335.664.471
% total de activos financieros	90,8	-	-	1,8	-	7,4	100

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al 31-12-2023:

Activos Financieros	0 a 90 días M\$	91 a 180 días M\$	181 días a 360 días M\$	360 a 540 días M\$	541 a 720 días M\$	721 días o mas M\$	Total
Activos Financieros por plazo a vencimiento	-	-	-	15.522.777	-	5.912.433	21.435.210
Instrumentos de Capitalización	161.275.019	-	-	-	-	-	161.275.019
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Totales	161.275.019	-	-	15.522.777	-	5.912.433	182.710.229
% total de activos financieros	88,3	-	-	8,5	-	3,2	100

f. Gestión de Riesgo de Capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento de 20% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del Fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del Fondo.

g. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio resultado sugerida por un proveedor externo, de amplio y aceptación en el mercado financiero nacional, para los títulos locales y los precios sugeridos por agencias internacionales como Bloomberg, para los instrumentos internacionales en cartera.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que esté disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Fondos Mutuos	39.057.373	-	-	39.057.373
BTP	30.789.231	-	-	30.789.231
Fondos de Inversión	-	103.616.516	-	103.616.516
ETF	162.201.351	-	-	162.201.351
Totales	232.047.955	103.616.516	-	335.664.471

Al 31 de diciembre de 2023:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Fondos Mutuos	19.105.152	-	-	19.105.152
BTP	21.435.210	-	-	21.435.210
Fondos de Inversión	-	50.953.218	-	50.953.218
ETF	91.216.649	-	-	91.216.649
Totales	131.757.011	50.953.218	-	182.710.229

h. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo.

El objetivo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo, alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, se dispone de amplias políticas y procedimientos, que cubren los ciclos de inversiones, de aportes y rescates, de contabilidad y tesorería y de información.

La responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia General. A fin de verificar su debido cumplimiento, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno debe realizar controles y reportes periódicos con ese fin.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt Notas a los
Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 7 – Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo en bancos	3.782.916	1.939.773
Totales	3.782.916	1.939.773

Detalle por moneda:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	3.338.289	1.750.841
Dólar de EEUU	444.627	188.932
Totales	3.782.916	1.939.773

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	304.875.240	161.275.019
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días		-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	30.789.231	21.435.210
Otros instrumentos e inversiones financieras		-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	335.664.471	182.710.229
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-

Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	335.664.471	182.710.229

(b) Composición de cartera

	31-12-2024 M\$			
Instrumento	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos netos % (*)
Instrumentos de capitalización				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
CFI y derechos preferentes	103.616.516	-	103.616.516	30,87
CFM	39.057.373	-	39.057.373	11,64
Primas de Opción	-	-	-	-
ETFs	-	162.201.351	162.201.351	48,32
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Sub Total	142.673.889	162.201.351	304.875.240	90,83
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagaré de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	30.789.231	-	30.789.231	9,17
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Sub Total	30.789.231	-	30.789.231	9,17
Total	173.463.120	162.201.351	335.664.471	100

(*) El porcentaje de la columna activos netos está determinado sobre el total de activos del Fondo, excluyendo los rubros que conforman el total pasivo.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(continuación)

	31-12-2023 M\$			
Instrumento	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos netos % (*)
Instrumentos de capitalización				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
CFI y derechos preferentes	50.953.218	-	50.953.218	27,50
CFM	19.105.152	-	19.105.152	10,31
Primas de Opción	-	-	-	-
ETFs	-	91.216.649	91.216.649	49,24
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Sub Total	70.058.370	91.216.649	161.275.019	87,05
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagaré de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	21.435.210	-	21.435.210	11,57
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Sub Total	21.435.210	-	21.435.210	11,57
Total	91.493.580	91.216.649	182.710.229	98,62

(*) El porcentaje de la columna activos netos está determinado sobre el total de activos del Fondo, excluyendo los rubros que conforman el total pasivo.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Notas a los Estados Financieros
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

**Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
(continuación)**

(c) Efecto en resultado

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado		
Resultados realizados	32.991.287	32.519.100
Resultados no realizados	20.969.216	3.634.167
Saldo final al 31 de diciembre	53.960.503	36.153.267

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efectos en el resultado se resume como:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	182.710.229	174.794.988
Intereses y reajustes	777.661	289.532
(Disminución)/aumento neto por otros cambios en el valor razonable	49.464.422	33.083.450
Compras	547.141.471	240.087.989
Ventas	(444.429.312)	(265.545.730)
Otros movimientos	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	335.664.471	182.710.229

Nota 9 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados, entregados en garantía.

Nota 10 - Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros medidos a costo amortizado.

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

Nota 12 - Otras cuentas por cobrar, otros documentos y cuentas por pagar y rescates por pagar

(a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de otras cuentas por cobrar es:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar	4.902	1.000.000
Saldo final al 31 de diciembre	4.902	1.000.000

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	737	2.455
Saldo final al 31 de diciembre	737	2.455

(c) Rescates por pagar

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	927.665	293.450
Saldo final al 31 de diciembre	927.665	293.450

Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 - Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no posee otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee otros pasivos.

Nota 15 - Intereses y reajustes, Ingresos por dividendo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo posee intereses y reajustes según el siguiente detalle:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Intereses y reajustes	777.661	289.532
Ingresos por dividendos	4.769.711	1.783.696
Saldo final al 31 de diciembre	5.547.372	2.073.228

Nota 16 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A y APV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Series	N° de cuotas en circulación	Valor cuota	Monto mínimo suscripción
Serie A	131.094.476,6891	2.242,1520	1
Serie APV	19.868.452,5085	2.236,1495	1

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Series	N° de cuotas en circulación	Valor cuota	Monto mínimo suscripción
Serie A	86.361.352,6925	1.822,7267	1
Serie APV	15.429.998,1908	1.805,1663	1

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 16 - Cuotas en circulación (continuación)

(b) Antecedentes de remuneración por series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,19% anual IVA incluido sobre patrimonio de la serie. Devengo diario. La base de cálculo sobre la que se aplicará la remuneración mencionada corresponderá a aquella que define la Sección II de la Circular N°1.738 de la Comisión o la norma que la reemplace.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 0,49% anual exenta de IVA sobre patrimonio de la serie. Devengo diario. La base de cálculo sobre la que se aplicará la remuneración mencionada corresponderá a aquella que define la Sección II de la Circular N°1.738 de la Comisión o la norma que la reemplace.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y la administración de riesgo en la Nota 6 el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones que se ajustan a políticas de inversión del Fondo detalladas en Nota 5, apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3. El valor del activo neto por Serie se detalla en la siguiente tabla:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Serie A	293.933.740	157.413.145
Serie APV	44.428.828	27.853.713
Total activos neto	338.362.568	185.266.858

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 16 - Cuotas en circulación (continuación)

(c) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2024	86.361.352,6925	15.429.998,1908	101.791.350,8833
Cuotas suscritas	104.312.269,3011	7.833.964,4291	112.146.233,7302
Cuotas rescatadas	(59.579.145,3045)	(3.395.510,1114)	(62.974.655,4159)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	131.094.476,6891	19.868.452,5085	150.962.929,1976

	Serie A	Serie APV	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2023	105.458.100,6340	14.049.584,5888	119.507.685,2228
Cuotas suscritas	38.465.826,6579	4.850.599,2762	43.316.425,9341
Cuotas rescatadas	(57.562.574,5994)	(3.470.185,6742)	(61.032.760,2736)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	86.361.352,6925	15.429.998,1908	101.791.350,8833

Nota 17 - Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado distribución de beneficios a los partícipes.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
 Notas a los Estados Financieros
 Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 18 – Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el 2024, por las distintas Series de cuotas se detalla continuación:

- i. La rentabilidad nominal mensual obtenida en el ejercicio 2024:

Mes	Serie A	Serie APV
Enero	3,6781	3,7396
Febrero	4,7403	4,7984
Marzo	2,1961	2,2567
Abril	(3,4435)	(3,388)
Mayo	1,2846	1,3446
Junio	4,5671	4,6271
Julio	0,2896	0,3490
Agosto	(0,2919)	(0,2328)
Septiembre	1,2114	1,2695
Octubre	3,6418	3,7033
Noviembre	2,6009	2,6598
Diciembre	0,7133	0,7730

Fondo / Serie	Rentabilidad acumulada		
	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	23,0109	50,6655	32,1451
Serie APV	23,8750	52,7897	34,9496

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 18 – Rentabilidad del Fondo (continuación)

La rentabilidad nominal obtenida en el 2023, por las distintas Series de cuotas se detalla continuación:

ii. La rentabilidad nominal mensual obtenida en el ejercicio 2023:

Mes	Serie A	Serie APV
Enero	1,7319	1,7924
Febrero	1,3673	1,4217
Marzo	0,7383	0,7982
Abril	0,0640	0,1221
Mayo	3,3582	3,4193
Junio	3,0921	3,1515
Julio	4,2752	4,3369
Agosto	(0,4270)	(0,3676)
Septiembre	(0,8390)	(0,7818)
Octubre	(1,6063)	(1,5479)
Noviembre	4,9992	5,0598
Diciembre	3,9576	4,0190

Fondo / Serie	Rentabilidad acumulada		
	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	22,4816	7,4258	26,7135
Serie APV	23,3418	8,9402	29,4024

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 18 – Rentabilidad del Fondo (continuación)

(b) Rentabilidad real

i. La rentabilidad real mensual obtenida en el ejercicio 2024:

Mes	Serie APV
Enero	3,8986
Febrero	4,4473
Marzo	1,6033
Abril	(3,8248)
Mayo	0,8657
Junio	4,2569
Julio	0,3301
Agosto	(0,6966)
Septiembre	0,8529
Octubre	3,5367
Noviembre	1,9176
Diciembre	0,3303

ii. La rentabilidad real mensual obtenida en el ejercicio 2023:

Mes	Serie APV
Enero	1,2832
Febrero	0,7871
Marzo	0,6117
Abril	(0,6128)
Mayo	2,8615
Junio	2,9898
Julio	4,4540
Agosto	(0,5917)
Septiembre	(0,9660)
Octubre	(2,0634)
Noviembre	4,5547
Diciembre	3,3814

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 19 – Partes relacionadas

El Fondo considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones Financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100° de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Fintual Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las Series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa Anual
Serie A	Hasta un anual 1,19% (IVA incluido)
Serie APV	Hasta un anual 0,49 % (exento de IVA)

El total de remuneración por administración del ejercicio a diciembre de 2024 ascendió a M\$2.874.079, adeudándose M\$161.319 por remuneración por pagar a Fintual Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

El total de remuneración por administración del ejercicio a diciembre de 2023 ascendió a M\$1.870.834, adeudándose M\$87.239 por remuneración por pagar a Fintual Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
 Notas a los Estados Financieros
 Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 19 – Partes relacionadas (continuación)

(b) Tenencia de cuotas por la Sociedad Administradora

i. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Serie A	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas Aumentadas en el ejercicio	N° de cuotas disminuidas en el ejercicio	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	170,9718	107,3837	-	278,3555	624

Serie APV	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas Aumentadas en el ejercicio	N° de cuotas disminuidas en el ejercicio	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-

ii. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Serie A	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas Aumentadas en el ejercicio	N° de cuotas disminuidas en el ejercicio	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	308,2895	-	137,3177	170,9718	312

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Notas a los Estados Financieros
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 19 – Partes relacionadas (continuación)

Serie APV	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas Aumentadas en el ejercicio	N° de cuotas disminuidas en el ejercicio	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio o M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-

Nota - 20 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay gastos de operación que informar.

Nota 21 - Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, según el siguiente detalle:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total del Fondo
Empresa de depósito de valores	173.463.120	100	-	51,68
Otras entidades	162.201.351	-	100	48,32
Total cartera de inversiones en custodia	335.664.471	100	100	100

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
 Notas a los Estados Financieros
 Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

**Nota 21 - Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)
 (continuación)**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total del Fondo
Empresa de depósito de valores	91.493.580	100	-	49,28
Otras entidades	91.216.649	-	100	49,13
Total cartera de inversiones en custodia	182.710.229	100	100	98,41

Nota 22 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024, no hay inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 23 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12°, 13° y 14° Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las garantías constituidas es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto en UF	Vigencia
Póliza de garantía	HDI Seguros S.A.	Banco Security RUT 97.053.000-2	49.000,00	10-01-2024 (inicio) 10-01-2025 (término)

Nota 24 - Operaciones de compra con retroventa

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no tiene compras con retroventa que informar.

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Notas a los Estados Financieros
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 25 - Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa.

Al 31 de diciembre de 2024:

Moderate Pitt / Serie A				
Mes	Valor cuota \$	Total activos M\$	Remuneración mensual acumulada M\$	Nº partícipes
Enero	1.889,7681	200.364.074	164.729	52.561
Febrero	1.979,3483	224.446.338	174.251	55.348
Marzo	2.022,8162	242.670.637	203.426	57.372
Abril	1.953,1611	240.635.359	202.929	58.198
Mayo	1.978,2505	247.566.869	212.665	58.911
Junio	2.068,5991	266.432.504	217.040	60.013
Julio	2.074,5892	275.963.648	237.814	61.586
Agosto	2.068,5336	276.344.691	237.456	61.871
Septiembre	2.093,5919	287.639.709	236.409	62.769
Octubre	2.169,8367	302.914.060	257.495	63.975
Noviembre	2.226,2719	332.414.055	265.594	65.694
Diciembre	2.242,1520	339.452.289	291.220	67.411

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
Notas a los Estados Financieros
Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 25 - Información estadística (continuación)

Moderate Pitt / Serie APV				
Mes	Valor cuota \$	Total activos M\$	Remuneración mensual acumulada M\$	Nº partícipes
Enero	1.872,6718	200.364.074	11.761	10.221
Febrero	1.962,5298	224.446.338	11.847	10.518
Marzo	2.006,8178	242.670.637	13.259	10.790
Abril	1.938,8259	240.635.359	13.021	10.989
Mayo	1.964,8958	247.566.869	13.667	11.137
Junio	2.055,8137	266.432.504	13.867	11.321
Julio	2.062,9895	275.963.648	14.953	11.525
Agosto	2.058,1878	276.344.691	15.057	11.653
Septiembre	2.084,3163	287.639.709	15.044	11.837
Octubre	2.161,5045	302.914.060	16.239	11.957
Noviembre	2.218,9959	332.414.055	16.411	12.199
Diciembre	2.236,1495	339.452.289	17.925	12.627

Al 31 de diciembre de 2023:

Moderate Pitt / Serie A				
Mes	Valor cuota \$	Total activos M\$	Remuneración mensual acumulada M\$	Nº partícipes
Enero	1.513,9427	176.396.977	157.529	53.126
Febrero	1.534,6415	175.615.144	140.554	52.551
Marzo	1.545,9658	169.045.246	150.724	51.208
Abril	1.546,9620	164.679.991	141.838	50.377
Mayo	1.598,9145	177.022.600	141.584	49.038
Junio	1.648,3535	163.939.623	137.394	48.694
Julio	1.718,8160	173.122.945	145.235	49.242
Agosto	1.711,4760	172.208.150	148.351	49.604
Septiembre	1.697,1215	171.183.126	145.400	50.135
Octubre	1.669,8620	167.832.665	150.041	50.066
Noviembre	1.753,3435	175.679.196	145.642	50.040
Diciembre	1.822,7267	185.650.002	155.207	50.637

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
 Notas a los Estados Financieros
 Para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 25 - Información estadística (continuación)

Moderate Pitt / Serie APV				
Mes	Valor cuota \$	Total activos M\$	Remuneración mensual acumulada M\$	Nº partícipes
Enero	1.489,7835	176.396.977	8.576	8.731
Febrero	1.510,9632	175.615.144	7.807	8.769
Marzo	1.523,0180	169.045.246	8.677	8.741
Abril	1.524,8765	164.679.991	8.480	8.753
Mayo	1.577,0246	177.022.600	8.852	8.735
Junio	1.626,7224	163.939.623	8.860	8.739
Julio	1.697,2690	173.122.945	9.491	8.815
Agosto	1.691,0261	172.208.150	9.772	8.943
Septiembre	1.677,8082	171.183.126	9.625	9.044
Octubre	1.651,8407	167.832.665	10.061	9.143
Noviembre	1.735,4195	175.679.196	10.067	9.332
Diciembre	1.805,1663	185.650.002	11.067	10.035

Nota 26 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen sanciones que informar.

Nota 27 - Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen hechos relevantes que informar.

Nota 28 - Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2025 Fintual Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 16-000000112528 por un monto de UF 82.000 , que está tomada a favor de Fintual, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo Moderate Pitt, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo